



**Ciclo Lectivo:** 2015

**Espacio:** Práctica Profesional Docente I

**Formato:** Ateneo, Taller y Trabajo de Campo

**Profesor:** Natalia Andrea Vargas Rubilar

**Carrera:** Profesorado de Historia

**Curso:** Primer año

**Carga Horaria:** 6

Horas presenciales: 4

Horas complementarias: 2

### 1. Fundamentación y Propósitos de la Unidad Curricular.

La Unidad Curricular "Práctica Profesional Docente" es concebida como:

- Transversal, porque atraviesa toda la formación inicial.
- Articuladora de otras unidades curriculares del plan de estudios del Profesorado de Historia, ya que presenta temáticas comunes a ellos, con el fin de realizar un abordaje teórico - práctico conjunto en vistas a una formación docente continua.
- Gradual, respecto al abordaje de los contenidos

En esta Unidad Curricular se entiende la Práctica Profesional Docente como objeto de conocimiento. Práctica Profesional como el quehacer docente en sus dimensiones personales, interactivas e institucionales enmarcadas en un sistema que las contiene y en las concepciones filosóficas, pedagógicas, sociológicas y psicológicas que le dan sentido. Esta Unidad debe conformar el lugar propicio para la definición de un conjunto de focos o ejes problemáticos, que pueden ser objeto de estudio, de experiencia y reflexión, generando la posibilidad de enmarcarlos como una experiencia multifacética que aporta a la constitución de la profesionalidad docente. Estas prácticas se concretan en acciones y estrategias diversas de simulación, observación y/o intervención, para visualizar y realizar lecturas críticas de esos espacios complejos, diversos y dinámicos como lo son las aulas y las instituciones escolares, así como para cuestionar o interpelar lo que sucede en esos escenarios.

### 2. Requisitos exigidos para acceder al cursado del espacio

Como lo indica el régimen de correlatividades que figura en el Diseño Curricular del Profesorado de Historia, no existe ninguna unidad curricular que el alumno deba haber cursado ni regularizado previamente para cursar la Práctica Profesional Docente I.

### 3 Ejes a Desarrollar: Problemática de los Sujetos y los Contextos

Métodos y técnicas de indagación, recolección y análisis de información.

Historia en la Educación Secundaria Argentina y Provincial.

Rol Docente

Biografías Escolares

Autoridad y conducción de Grupos

#### 3.1 Competencias a desarrollar

- a) Manejo de herramientas para el conocimiento y análisis del contexto de desarrollo de las prácticas docentes.
- b) Indagación de la configuración de la Identidad Docente, a partir del análisis del contexto actual.
- c) Desarrollo de habilidades para: observar conductas propias y ajenas, inferir datos significativos, intervenir para retroalimentar constantemente el sistema, analizar alternativas metodológicas a partir del encuadre teórico que las sustenta, elaborar y expresar conclusiones y opiniones fundamentadas.



#### **4. Saberes:**

Recolectar y analizar información, atendiendo especialmente a las características de los sujetos y contextos, al vínculo docente/ alumno y las estrategias de enseñanza.

Narrar y analizar trayectorias educativas.

Reflexionar sobre rutinas, naturalizaciones y prácticas educativas cotidianas

Observar y registrar situaciones educativas focalizando en los sujetos de la educación secundaria, los vínculos educativos y las estrategias de enseñanza.

Colaborar con los/as docentes de Historia en Educación Secundaria en actividades y atención de los/as alumnos/as en instancias áulicas o recreativas, desarrollando un vínculo positivo con los sujetos.

##### **4.1 Saberes que se articulan con otros espacios**

La Práctica Profesional Docente se concibe como eje vertebrador y como una unidad interdependiente del currículo de la formación docente inicial, por lo que articula con los aportes de Pedagogía, Didáctica General y Taller de lectura, escritura y oralidad.

#### **5. Evaluación:**

##### **5.1 Criterios**

Precisión conceptual acorde con las fuentes propuestas en los materiales y claridad en la comunicación escrita u oral.

Referencia explícita y correcta del enfoque teórico de los autores

Resolución de las actividades en tiempo y forma.

Pertinencia en la respuesta dada a las actividades propuestas y relación con la consigna planteada.

##### **5.2 Instrumentos.**

Trabajos prácticos en formato papel

Trabajos prácticos en entorno virtual

Trabajos prácticos integradores (precoloquio)

Exposición oral

Coloquio

Portafolio

#### **6. Condiciones de Regularidad**

1. Asistencia: 75%. Se contemplarán casos especiales (trabajo, maternidad, enfermedad) de acuerdo al reglamento institucional.

2. Construcción de Portafolio: Este requisito se constituirá en el 80% de la calificación.

a) La aprobación del 100% de los trabajos prácticos

b) Presentación en tiempo y forma de los trabajos de cierre de cada etapa de abordaje de los contenidos, los cuales deberán ser aprobados según la escala de calificación vigente (60%=4).

Los trabajos de cierre, también llamados pre – coloquios, consistirán en la resolución de actividades de integración teórico – prácticas. A lo largo del año escolar se propiciarán dos pre – coloquios integradores: uno en el primer cuatrimestre y otro en el segundo cuatrimestre.

En el caso de desaprobación del pre – coloquio el alumno deberá rendir una instancia de recuperación oral y escrita.

El alumno deberá aprobar los 2 trabajos de cierre (pre – coloquios) o su recuperatorio con el 60% como mínimo.

3. Capacidad de comunicación: claridad y precisión conceptual, ortografía y redacción, lo que constituirá el 20% de la calificación.

##### **6.1 Regularidad pendiente:**

- Los alumnos que desaprobaban uno o dos trabajos de cierre, deberán resolver un trabajo global integradora, el cual incluirá la totalidad de saberes trabajados en la unidad curricular.

- Los alumnos que tuvieran hasta dos (2) trabajo práctico desaprobado deberán resolver un trabajo complementario sobre la misma temática.



- Los alumnos que tuvieran hasta tres (3) o más trabajos prácticos desaprobados deberán resolver un trabajo global integradora, el cual incluirá la totalidad de saberes trabajados en la unidad curricular.

### 7. Acreditación

El estudiante acreditará la Unidad Curricular luego de dos instancias:

1. Aprobación de Portafolio, el cual debe ser presentado en versión final, quince días antes del Coloquio Final. La Aprobación será según la escala de calificación vigente (60%=4). Si no se aprobase, el estudiante no podrá acceder al Coloquio, hasta que no cumpla con este requisito.

2. Aprobación de Coloquio, en el cual el estudiante expondrá los saberes construidos durante el cursado, en el cual se verificará el logro de las habilidades expresadas en la presente planificación. La Aprobación será según la escala de calificación vigente (60%=4).

La Calificación final se establecerá con el promedio de las calificaciones obtenidas en las instancias mencionadas.

A la hora de presentarse a la instancia de acreditación, la misma se hará sobre el programa completo tal como lo prevé la reglamentación vigente.

El alumno cuenta con un tiempo límite para la regularización (diciembre de 2015) y acreditación (marzo de 2016) de la Unidad curricular, ya que para cursar y Acreditar Práctica Profesional Docente II, debe haber acreditado Práctica Profesional Docente I.

### 8. Bibliografía

✓ Obligatoria

Alliaud, Andrea (2004) La experiencia escolar de maestros "inexpertos". Biografías, trayectorias y práctica profesional. Revista Iberoamericana de educación, número 34/3

Anijovich, Cappelletti, Mora y Sabelli (2009). Transitar la Formación Pedagógica. Dispositivos y estrategias. Capítulo 3 y 4.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2006). Ley de Educación Nacional N° 26.206/06. Buenos Aires: Autor.

Bromberg Abraham, Marcos y otros: (2007). Formación profesional docente. Nuevos enfoques. Buenos Aires: Editorial Bonum. Capítulo 1 y 8:

Diker, Gabriela y Frigerio, Graciela (2005). La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Gavilán, M. A., & DOnofrio, S. (2005). Re-pensar al adolescente de hoy y re-crear la escuela. Foro Virtual de la Vicaría de Educación. Recuperado el 3 de mayo de <https://cursos.aiu.edu/Desarrollo%20Humano%20I%20Adolescencia/PDF/Tema%208.pdf>

Gvirtz, S., & Palamidessi, M. (1998). El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Buenos Aires: Aique. Capítulo 7

Mena, I.; Bugueño, X & Valdés, A. M. (2008). "Vínculo pedagógico positivo: principios para su desarrollo". En [http://www.educarchile.cl/UserFiles/P0037/File/Orientador%20y%20Jefe%20UTP/31%20vinculo\\_pedag\\_positivo.pdf](http://www.educarchile.cl/UserFiles/P0037/File/Orientador%20y%20Jefe%20UTP/31%20vinculo_pedag_positivo.pdf) línea:

Olga Medaura (2009). Una Didáctica para un profesor diferente. Córdoba: Lumen Humanitas. Capítulo 3: ¿Qué sabe usted de los adolescentes?

Pablo Pineau (2008). La educación como derecho. Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social.

Prieto Parra, Marcia (2004). La construcción de la identidad profesional del docente; un desafío permanente. Revista enfoques educacionales: 6 (1), 29 – 49.

Tedesco, Juan Carlos y Tenti Fanfani, Emilio (2002) Nuevos tiempos y nuevos docentes. Conferencia Regional: "El desempeño de los maestros en América Latina y el Caribe: Nuevas Prioridades". En línea: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001346/134675so.pdf>



Terigi, Flavio, Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares, Jornadas de Apertura, Ministerio de Cultura y Educación, Gobierno de la Pampa, 2010.

✓ Sugerida

Allieri, Noemí (2004) Vínculo profesor- alumno: una lectura psicológica. Buenos Aires: Editorial biblio. Cap: 2,8 y 9.

Birgin, Alejandra y Dussel, Inés: (2000) Aportes para el debate curricular. Seminario: Rol y trabajo docente. Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Secretaria de Educación. Dirección de planeamiento Bs As. En línea: <http://www.buenosaires.gov.ar/educación/docentes/planeamiento/fdpdf>.

Construcción de la autoridad en la escuela. Revista 12ntes, número 11. Marzo del 2007.

Cury, A. (2007). Padres Brillantes, maestros fascinantes. Madrid: Zenith.

López, N. y Tedesco, J. C. (2002). Las condiciones de educabilidad de niños y adolescentes en América Latina. Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.

Peña González, J.; Ball Vargas, M. & Barboza Peña, F. (2005) Una aproximación teórica al uso del portafolio en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. La Revista Venezolana de Educación V. 9 N 31. En línea: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-49102005000400024&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-49102005000400024&script=sci_arttext)

Southwell, M. (2009). Docencia, tradiciones y nuevos desafíos en el escenario contemporáneo. J. Yuni (Comp.), La formación docente. Complejidad y ausencias. Catamarca: Encuentro Grupo Editor.

Yuni José y Urbano Claudio (2005). Mapas y herramientas para conocer la escuela .Investigación etnográfica. Investigación-acción. Córdoba: Editorial Brujas.